



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE

Marcela González Gross

VICEDECANA DE CALIDAD
Y ASUNTOS INTERNACIONALES

Madrid, 24 de septiembre de 2007

Por la presente, constato que

El Profesor y Master en Ciencias de la Actividad Física de la Universidad Laval de Canadá **D. Carlos Saavedra Villarroel**, quien desempeña su labor como docente de Post-grado en el Instituto de Nutrición de la Universidad de Chile, va a ser contratado como profesor visitante por la Universidad Politécnica de Madrid, y durante un año académico, para trabajar como **docente e investigador** en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte – INEF. Dicho contrato se fundamenta en lo dispuesto en los artículos 48 y 54 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE del 13 de abril), de Universidades, en el Decreto de la Comunidad de Madrid 153/2002, de 12 de septiembre (BOCM del 19), sobre régimen de personal docente e investigador contratado por las universidades públicas de Madrid, el primer convenio colectivo para el personal laboral docente e investigador contratado por las mismas [Resolución de 11 de julio de 2003 (BOCM del 12), de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Trabajo], y según el tenor de lo establecido en el artículo 165 de los estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 215/2003, de 16 de octubre, (BOCM del 29), del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y la Normativa para la contratación de Profesores Visitantes de la UPM, aprobada por el Consejo de Gobierno el 26 de mayo de 2005.

El Profesor Saavedra va a impartir docencia en los ámbitos de pre y post grado, va a aportar su gran experiencia a los proyectos de investigación científica en curso en el área de Fisiología del Ejercicio y a colaborar en la tutela del personal científico en formación.

Además, dado el momento actual en el que nos encontramos en la Universidad, inmersos en el proceso de adaptación a los criterios de Bolonia, consideramos que la experiencia aportada y evaluada por este Centro del Prof. Saavedra puede ser de gran interés para nosotros en la confección de guías y textos de estudios concernientes a la formación que



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE

Marcela González Gross

VICEDICANA DE CALIDAD
Y ASUNTOS INTERNACIONALES

en esta Facultad se imparte. Dichas acciones estarán orientadas a la colaboración en el área de revisión del plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte -INEF de la UPM.

Asimismo, el Profesor Saavedra impartirá un curso ofertado a estudiantes de toda Europa dentro del programa de estudios ATHENS.

A tal efecto rogamos al Consulado de España en Chile facilitar al Prof. Saavedra la obtención de una **visa de excepción**, requerida para la consecución de los fines arriba descritos y permitir su incorporación a este curso académico 2007-2008 que comienza el próximo día 1 de octubre.

Agradeciendo su colaboración y para que sirva a los efectos oportunos, firmo la presente en Madrid en el día de la fecha.

Marcela González-Gross